

## ANEXO NO 7.1: OFERTA ECONÓMICA

**6.1 Oferta económica componente Mobiliario Escolar por valor Unitario de cada Ítem, teniendo en cuenta las cantidades máximas estimadas a distribuir en el proyecto de Dagua :**

Aguachica					
Ítem	Descripción	Cantidades máximas estimadas a distribuir en el proyecto*	Valor Unitario máximo aprobado por el MEN (SIN IVA)**	Valor Unitario a ofertar*** (SIN IVA)	Valor Total a ofertar (SIN IVA)
1	Puesto de trabajo para preescolar (mesa y 3 sillas)	130	\$ 306,628		
2	Puesto de trabajo básica primaria (mesa y silla)	1474	\$ 167,526		
3	Puesto de trabajo básica secundaria (mesa y silla)	1494	\$ 173,644		
4	Puesto de trabajo docente (mesa y silla)	223	\$ 293,204		
5	Tablero	167	\$ 302,759		
6	Mueble Almacenamiento	217	\$ 902,860		
				Total sin IVA	\$
				IVA 19%	\$
				Total con IVA	\$

\* Deben entenderse como de referencia para la oferta económica y son las cantidades **máximas** estimadas a distribuir en el proyecto; conforme al estudio de necesidades validado por la Interventoría y a las definiciones del Plan de Entregas final puede darse el caso que la cantidad de mobiliario a fabricar sea menor que la indicada en el cuadro.

\*\*\* El valor unitario ofertado deberá tener en cuenta:

- El bien, empaque, embalaje, transporte e instalación necesaria para ser entregada en cada sede.
- Garantía no puede ser menor a 3 años de acuerdo a lo establecido en el Manual de Dotaciones Escolares del MEN, por defectos de fabricación y materias primas.
- Entrega de los productos instalados en cada sede educativa beneficiaria y no en la sede principal.

Nota: Durante la ejecución del contrato no habrá reajustes ni reconocimientos adicionales por ningún otro concepto.